

Adenda

Criterios académicos de adaptación del formato presencial al formato no presencial de la docencia motivados por la situación y evolución del COVID-19

TITULACIÓN	Grado en Ingeniería Eléctrica
ASIGNATURA	Trabajo Fin de Grado
CÓDIGO	21718046
COORDINACIÓN	Coordinador del Título
Nº DE CRÉDITOS	18.0

ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SUS CRÉDITOS ECTS:		
ACTIVIDADES INICIALES DOCENCIA PRESENCIAL	Nº de horas	ACTIVIDADES FORMATIVAS PROPUESTAS DOCENCIA NO PRESENCIAL
Actividades formativas no presenciales	425.0	Se mantiene lo inicialmente previsto en la ficha 1B de la asignatura, excepto que la actividad de evaluación frente a un tribunal, se regirá por lo establecido en la Instrucción sobre la realización del acto telemático de exposición y defensa de trabajos de fin de grado y máster, Comisión de TFG/TFM de la Escuela Superior de Ingeniería, de 16 de abril de 2020, así como por la Resolución del Rector de la Universidad de Cádiz UCA/R43REC/2020 (BOUCA 305, 24 de abril de 2020). La realización de tutorías con los directores de los TFG/TFM se realizarán por los medios electrónicos que acuerden los mismos.
Actividades formativas de tutorías	24.0	
Actividades de evaluación	1.0	

SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE ADQUISICIÓN DE COMPETENCIAS			
SISTEMA INICIAL	Ponderación	SISTEMA UTILIZADO	Ponderación
Se utilizarán como criterios generales de evaluación, los elaborados por la Comisión de TFG/M de la Escuela Superior de Ingeniería, a través de las rúbricas para la elaboración de la memoria escrita del TFG y de la defensa ante un tribunal.	100%	Se mantiene lo inicialmente previsto en la ficha 1B de la asignatura, excepto que la actividad de evaluación frente a un tribunal, se regirá por lo establecido en la Instrucción sobre la realización del acto telemático de exposición y defensa de trabajos de fin de grado y máster, Comisión de TFG/TFM de la Escuela Superior de Ingeniería, de 16 de abril de 2020, así como por la Resolución del Rector de la Universidad de Cádiz UCA/R43REC/2020 (BOUCA 305, 24 de abril de 2020). La realización de tutorías con los directores de los TFG/TFM se realizarán por los medios electrónicos que acuerden los mismos.	100%

Código Seguro de verificación:STXMvF4zRi5q1dX+UvQCRg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	VICTOR PEREZ FERNANDEZ	FECHA	04/05/2020
	JUAN JOSE DOMINGUEZ JIMENEZ		
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	1/1



STXMvF4zRi5q1dX+UvQCRg==